

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 5 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO VIII.—NUM. 2.715

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Viernes 14 de Diciembre de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria núm. 10

Las importantes compras realizadas por estos conocidos almacenistas para la temporada de invierno los facilita ofrecer al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall en su grandioso establecimiento, entre otros muchos artículos, variados surtidos en

Lanas y paños para trajes de señora y niños gran fantasía, astracanes rizados y paños para capas de señora.

Gergas, vicuñas y tricots, desde lo más barato á lo más superior.

Chevrots y satenes, gran novedad, para trajes de caballero.

Paños para capas de caballero, desde lo más barato á lo más superior; especialidades en colores café, verdes y azules.

Alcoholados y piqué pelo, franelas gran novedad.

Pañuelos de lana para señoras y niñas, toquillas y chales punto gran novedad.

Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo Escocia y algodón.

Capas para caballero desde 17'50 pesetas á lo más superior que puede confeccionarse.

Alfombras abacá y cordelillo de 2'25 reales metro; moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.

Tapicería para muebles; colchas de seda, mantas de lana y algodón para camas y viaje. Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería; tohallas hilo, algodón y rusas, desde 2 reales; especialidades en juegos mantelería para bodas.

A realizar: Solo por 15 días, cojines árabes bordados estilo oriental, á 4 pesetas; la acreditada tela blanca llamada Gran Duquesa á 10 pesetas pieza de 20 metros.

Depósito de pañuelos de Manila bordados y mantillas de blonda.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA Á 9 NOCHE

Ventas solo al contado

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

El Club Misterioso

Se vende, bajo este título, el tomo III de la novela LOS DRAMAS DE PARÍS, que con tanta aceptación por parte del público venimos publicando en nuestro folletín.

Una peseta ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

MUEBLES DE JOSÉ BALDÓ Agujas, 4

PIANOS Agnóstin M. Lerate Cánovas del Castillo 55 ALMACEN DEMUSICA

MUEBLES buenos MUEBLES bonitos MUEBLES baratos en casa de

SIMON MARCO S, TARIFA, 8

Edición de la mañana Se impone el remedio

La continuada frecuencia con que vienen sucediéndose las catástrofes ferroviarias, hace pensar en la necesidad imperiosa de atajar el mal, á menos que nos decidamos á viajar de nuevo en las clásicas diligencias y en los antiguos carromatos.

Se dirá que solo á fortuitos accidentes se deben las catástrofes, y, ante tal afirmación, cabe pensar en el estado de abandono en que las empresas tienen el material de que se sirven, y en que muchos de los empleados de las mismas carecen de la necesaria instrucción, precisamente los que están más recargados de trabajo y de deberes, y los que disfrutan menor sueldo.

Es lamentable que la vida de centenares de personas esté pendiente del desdicho de un desgraciado que no sabe lo que maneja, ó que si lo sabe lo olvida por estar convertido en automática de su falta de descanso.

Es también lamentable, que por no sacrificar las empresas parte de sus ganancias, teniendo material útil y bueno, haya líneas por donde siguen circulando—sobre travesías pedradas y rails mohosos—locomotoras y coches que hace medio siglo fueron el encanto de los pueblos donde por primera vez llegaba el monstruo «con sus resoplidos civilizadores».

Y es censurable que se toleren tal abandono y tamaña incuria, mientras ciertas empresas, si no todas, explotan al obrero que les trabaja, al empleado que las soporla y al viajero que las utiliza.

No somos sistemáticos enemigos de las compañías de ferrocarriles, ni dejamos de reconocer han experimentado en los años últimos graves quebrantos en sus intereses, debido á las condiciones especiales por que atraviesa España, que—con otras razones de peso que omitimos por no ser ahora pertinentes—disciplinan ciertas tolerancias, á veces excesivas, del gobierno.

Pero no caben disculpas, ni tolerancias para deficiencias y abusos que afectan á la vida de muchos individuos; á la libertad de otros; á la tranquilidad de cuantos viajan ó tienen personas allegadas que prestan servicio en las vías y trenes.

En bien poco tiempo han ocurrido terribles choques. Los dos últimos en el transcurso de una semana, y causado numerosos víctimas que, por cierto, merced á la falta de botiquines, médicos, etc., no pudieron ser prontamente curadas y atendidas.

La alarma pública está, pues, plenamente justificada, y es ya hora de que el go-

bierno devuelva la tranquilidad á los ánimos. Se impone la adopción inmediata de energicas medidas de represión y previsión, que dentro de lo posible, eviten se repitan tales catástrofes.

El futuro Papa

Teniendo en cuenta la avanzada edad del venerable Pontífice que rige la Iglesia católica, no falta quien se preocupe de las tendencias del futuro Cónclave á favor de los candidatos que mayores probabilidades tienen de sucederle en la silla de San Pedro.

De un artículo firmado por D. P. M. de Zamudio, ocupándose de esta importantísima y transcendental cuestión, extractamos algunos párrafos que revisten gran interés, porque en ellos se dilucida un problema que ha surgido siempre al hablarse de la elección de nuevo Pontífice.

Hace algunos años, en dos libros publicados en Roma, se ponía sobre el tapete la cuestión de si el Papa había de ser italiano. En uno de dichos libros el autor hablaba de la constitución del futuro Cónclave, exponía las tendencias que se dibujarían en él, y adelantando más de lo prudente el discurso, se afirmaba que el cardenal Serafin Vanutelli sucedería á León XIII con el nombre de Clemente XV si no venían los intrasigentes con Mónaco Lavallete ó Parochi, ó los partidarios de la política del padre Cursi con Alfonso Capececelato.

El ilustre cardenal Mónaco ha fallecido ya; pero quedan otros tres candidatos, los cardenales Rampolla, Goti, carmelita, y Vives, capuchino.

Nuevamente, y no sabemos con qué motivo, ha vuelto á suscitarse esa cuestión, y aunque no es de temer, felizmente, por ahora, el tránsito del Vicario de Cristo de este mundo á otro mejor, nos parece ocasión oportuna para rectificar algunas de las especies que tiene el vulgo sobre la impredecible necesidad de que el Papa sea italiano.

«Nada tan opuesto á la admirable y divina constitución de la Iglesia—dice el señor Zamudio—como esas exigencias de nacionalidad. Para la dignidad más alta del catolicismo, para ejercer el supremo magisterio y el sumo sacerdocio y la soberana potestad, en la más perfecta de las sociedades, son elegibles todos los varones cristianos que no tengan incapacidad por derecho divino», como escribe el insigne catedrático de la Universidad granadina don Andrés Manjón; «mas desde hace seis siglos recae la elección en un cardenal, lo cual es conveniente, por ser más conocido de los electores, estar ya versado en el gobierno de la Iglesia y haber sido honrado y distinguido con la púrpura por Papas anteriores en vista de su mérito», como añade el mismo canonista.

Para la validez de la elección, escribe un respetado maestro, «basta que el sugeto en quien recae no sea inhábil por derecho natural ó divino positivo», pues las disposiciones que de contrario se citan, son de autoridad dudosa, y aunque se consideren como legítimas, fueron ahogadas por costumbres contrarias. Eugenio III, en 1143, Gregorio X, en 1271, y Celestino V, en 1294, fueron elegidos sin ser cardenales; y Juan XX, hermano y sucesor de Benedicto VIII, en 1024, siendo lego.

La elección del Sumo Pontífice, dice el Sr. Gomez Salazar, obispo de León, puede recaer en un casado; no es necesaria determinada edad, bastando el uso de la razón, así que Juan XII, en 946, y Benedicto IX, en 1038, ascendieron al Pontificado antes de los veinte años.

El mismo autor á quien nos referimos al principio de estas líneas, y para quien no ofrece duda que el sucesor de León XIII será un italiano, reconoce que licitamente puede ocupar la Silla Romana quien no reúna esa cualidad, y en vista de los progresos del catolicismo en América, prevé el caso de un Papa americano. Los mismos periódicos de Italia, que consideraban como indispensable para la reivindicación de la soberanía temporal el que la silla no se fuera la frente de un extranjero, van comprendiendo lo absurdo de sus pretensiones; y un día nos dicen que León XIII ha designado como sucesor suyo al inglés Vaughan, y otros al español Vives, el santo y sabio Padre Llaneras, el más joven del

Sacro Colegio, como que no tiene más que 46 años.

Resumiendo: El Papa no es preciso que reúna condiciones especiales dentro del sacerdocio, ni de la nacionalidad. Entre los sucesores probables de León XIII se cuenta un sabio y virtuoso sacerdote español: el cardenal Vives.

Centro Republicano

Reunida la comisión del Centro Republicano encargada de presentar la candidatura para elegir la junta directiva que haya de regir en el año 1901, acordó fuera la siguiente:

Directorio.—Presidente, D. Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio; vicepresidente, D. Julio Ferrand; secretario primero, D. Manuel Garcia Roman; idem segundo, D. Francisco Chico Torres; tesorero, D. Manuel Sayago Rabadal; contador, don Melitón Romero Jimenez; archivero, don Valentín Vaquero Alvarez.

Comisión de Instrucción y Educación.—Presidente, D. Antonio Peralto Mosquera; vocales: D. Francisco Palomares Garcia, D. Rogelio Moreno Rey, D. Manuel Ortiz Santaella y D. Manuel Tesandez Dotua.

Comisión de auxilio y protección.—Presidente, D. David Soto Levi; vocales: Don Francisco Ariza Artiga, D. Enrique Fernandez, D. José Rodríguez Bernal y don José Menduina Prieto.

Comisión de administración y cooperación.—Presidente, D. Luis Peral Rodríguez; vocales: D. Manuel Lis Carrellán, D. Miguel Larios Salvador, D. Antonio Carrasco Alcántara y don Manuel Times Real.

Comisión de gobierno y régimen.—Presidente, D. Manuel Calzadilla Martínez; vocales: D. Ramón Triguero Alba, D. Miguel Celis Rodríguez, D. Rafael Durán Guillén y D. Juan Ojeda Garcia.

Comisión de propaganda y excursiones.—Presidente, D. Benigno Antonio Romero Regaña; vocales: D. Juan Capela Rebollo, D. Eleuterio Arribas Saenz, D. Fernando Ruiz Flores y D. Joaquín Celis Sanchez.

Comisión de publicaciones y relaciones.—Presidente, D. José Marcial Dorado; vocales: D. Pedro Tejera de la Mata; D. José Villalobos Roman, D. Dionisio Garcia de la Mata y D. Manuel Moyano Martínez.

Comisión de política y estadística.—Presidente, D. Ricardo Ruñino Perez; vocales: D. Antonio Guerra Ojeda, D. Ricardo Bonilla Olmedo, D. José Velazquez Fernandez y D. Manuel Perez Quintero.

En la reunión general del domingo próximo en la noche se dará cuenta de dicha candidatura para su aprobación.

Los tranvías eléctricos

El sábado próximo se reunirá en este Municipio la comisión de Policía urbana para empezar á debatir el reglamento por que habrán de regirse los tranvías eléctricos.

Segun anoche oímos, el reglamento presentado por la empresa será devuelto á la misma para nueva redacción, pues se asegura que la mitad de los artículos serán rechazados por el Municipio, especialmente los que se refieren á la autorización para los remolques por el centro de la población y vías estrechas, exigencias de doble billete al pasar de un coche á otro, donde aquellos se autoricen, y permisión de circular libremente en los eléctricos á los agentes de la autoridad.

Heridos en riña

Anoche á las diez transitaban por la calle Reyes Católicos tres individuos discutiendo amigablemente.

El motivo de la cuestión no ha podido saberse á causa de haberse negado los heridos á declarar.

Lo cierto es que momentos despues de las diez ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco Hilario Calmano Dominguez, que habita en la calle Alfili, número 8, siendo curado de dos heridas incisas situadas una en la parte posterior del brazo izquierdo y otra en la región dorsal del mismo lado, y momentos despues de curado este individuo ingresó Manuel Martínez Gonzalez, que habita en la calle Puerto Camarero, número 28, curándose de una herida incisa en la región frontal, erosión en el lado izquierdo del cuello y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Las lesiones de este individuo fueron calificadas de pronóstico reservado.

El otro sugeto que acompañaba á estos individuos se dió á la fuga, no habiendo sido posible encontrar su paradero.

Se supone que los tres vinieron á las manos y que saliendo á relucir las navajas la emprendieron á puñaladas.

Una vez curados los dos sugetos se dirigieron á sus respectivos domicilios, y esta madrugada el jefe de policía interino señor Montero dió las órdenes de la captura de los dos heridos.

El director de la casa de socorro, D. Francisco Sanchez Pizjuan, puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción del segundo distrito.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Dos noticias

Madrid 13, 5-45 t.—De Pamplona telegrafían afirmando que los liberales esperan del gobernador autorizará la publicación del periódico Nueva Navarra.

Segun nos telefonaron de Barcelona, en los pueblos fabriles siguen apareciendo pasquines en los que se aconseja á los obreros no acepten el cargo de jurados en las vistas de ciertos procesos.

La vista de las placas.—Tos dos absueltos

Madrid 13, 7-45 n.—De Castellón de la Plana dan cuenta de que en la vista de la causa de las placas del Corazón de Jesús, pronunciaron hoy sus discursos de rectificación los abogados Sres. Noceada y Gasset, haciendo despues el resumen el presidente del tribunal de derecho.

Aunque se creyó concluiría mañana, terminó la vista esta tarde. El jurado declaró inocentes á los procesados, que ante tal veredicto fueron absueltos. Los republicanos han recibido con entusiasmo el veredicto del tribunal popular.

El tiro Nacional

En la Moncloa se ha verificado la distribución de premios obtenidos en el concurso del Tiro Nacional, viéndose muy concurrida la fiesta. En representación de sus majestades, que no asistieron, entregó los premios el ministro de la Guerra.

Una comisión

La comisión de la alta Cámara que entiende en el decreto sobre las diputaciones se constituyó en la siguiente forma: Presidente, Sr. Groizard; secretario, conde de Esteban Collantes. Entre los reunidos se cambiaron impresiones, y en breve la comisión emitirá dictamen.

La boda de S. A.

Nada nuevo hay de la petición de la mano de la princesa de Asturias.

Se afirma que en el Consejo se habló de este asunto sin precisar la fecha en que se verificará la boda.

Mañana se espera un vivo debate en el Congreso.

Ofrecimientos.—Otra comisión

El gobierno ha ofrecido al duque de Tetuan un puesto en la comisión que ha de entender en el tratado de París, sobre el Muni, habiendo rehusado aquel.

También se ofrecerá tenga intervención al Sr. Montero Rios.

Se ha constituido la comisión que ha de estudiar el proyecto de prórroga de la ley de represión del anarquismo; nombrando presidente al conde de Pallarés y secretario al Sr. Donoso de la Campa.

El Sr. Montero Rios informará ante el, en contra del proyecto, anunciándose que informarán otros senadores.

SENADO

Sesión del 13 de Diciembre de 1900

Madrid 13, 7-48 n.—A las tres y cuarenta y cinco de la tarde comenzó la sesión en la alta Cámara. El marqués de Aguilar de Campó, de uniforme, lee el proyecto de ratificación del tratado del río Muni.

Ocupan el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Obras públicas.

El marqués de Perijá, ocupándose de la ley de reclutamiento, considera necesaria la redención á metálico, afirmando que mediante ella podría constituirse un ejército numeroso y perfectamente instruido.

Señala las deficiencias y los abusos á que se presta la actual ley de reclutamiento, considerando que se impone corregirla.

(El discurso del marqués de Perijá resulta extensísimo. La Cámara está desierta y nadie presta atención al orador.)

El Sr. Azcárraga le contesta reconociendo la necesidad de reformar la ley de reclutamiento.

Por último, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 13, 6 t. á 8 n.—El ministro de la Gobernación asegura que el gobierno procederá siempre como ahora en casos análogos de la prohibición del artículo del Heraldo. (Rumores y protestas.)

El Sr. Blasco Ibañez pide se lea el artículo del Heraldo para que se vea no ha sustituido palabra alguna, exigiendo retire el ministro las suyas, molestas para el diputado republicano.

El Sr. Canalejas dice que la cuestión que se debate es una importante de derecho constitucional.

A ruegos de la presidencia queda en uso de la palabra para mañana, entrándose en el

Orden del día

Continúa el debate sobre el proyecto de convenio de la Deuda.

El Sr. Marin de la Bárcena defende su voto particular.

(Animados grupos, en que se hacen comentarios, impiden al orador comenzar durante largo rato.)

El Sr. Marin de la Bárcena censura el plazo de 60 años y el interés fijo concedido para la amortización, y dice que el convenio beneficia á los tenedores extranjeros con perjuicio de los nacionales, tan dignos de respeto y de consideración como aquellos.

El ministro de Hacienda elogia el convenio, y la forma en que se ha realizado, afirmando se ha hecho en mejores condiciones que otras negociaciones de análoga índole.

Rectifica brevemente el Sr. Marin de la Bárcena y es desechado el voto.

La sesión se prórroga por acuerdo general.

El Sr. Ferrer y Vidal consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto y dice que el convenio parece ha sido impuesto por los tenedores extranjeros.

Despues hace un detenido estudio del proyecto que se discute y consigna es ha insensatez suponer que los tenedores extranjeros harían sacrificios en beneficio de España.

Añade ha debido consignarse pagarios intereses en plata.

Afirma que el convenio ha motivado subida de los cambios y no comprenda creación de una deuda amortizable en país cuyo estado es precario.

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

vení, pudiera recaer exclusivamente en perjuicio del contribuyente español.

Pregunta si se suprimirá el affidabit, considerándolo beneficioso.

Los Sres. Allendesalazar y Navarro Reverter sostienen con el orador un animado diálogo.

El Sr. Planas y Casals contesta brevemente, consignando las ventajas de los proyectos, refutando los argumentos del Sr. Ferrer y Vidal.

Se levanta la sesión á las ocho y cincuenta.

El desquite

Madrid 13, 10 n.—El Heraldo dice que el gobierno intenta realizar una campaña de persecución contra la prensa liberal. Veremos—afirma—qué prevalece, si la reacción ó la libertad.

En el Congreso se ha evidenciado la victoria de los defensores de la libertad, demostrando que aun vive la España liberal. Recuérdelo, pues, el gobierno.

Descarrilamiento de Almadenejos

Madrid 13, 10-15 n.—Los telegramas oficiales del descarrilamiento de Almadenejos, recibidos en Gobernación, dicen que quedará restablecida la circulación esta tarde.

Añaden se ha encontrado un carril roto, achacándose á esto el descarrilamiento que ocurrió en una pendiente de quince milímetros y una curva de 600 metros de radio.

Añaden que los heridos mejoran.

El vendedor herido

El vendedor del Heraldo herido anoche mejora. Ha declarado ignora quién le hirió. La presunta autora, que está detenida, es mujer de buenos antecedentes.

Los círculos carlistas

El partido carlista ha recibido orden de disolver sus círculos. En Madrid se han disuelto hoy.

Se habla de que se formulará enérgica protesta en plazo breve.

Sesión con policías

A la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial ha asistido la policía para evitar que los diputados suspensos intentasen sentarse en los escaños.

Un suicidio

En un establecimiento de baños, cerca del teatro Real, se ha suicidado D. Luis Gimier, natural de Mahón, licenciado en Ciencias.

A la falta de recursos se achaca el móvil de su fatal resolución.

En estado gravísimo fue llevado á la casa de socorro.

Intoxicadas.—Banquete á Viesca

Madrid 14, 2-45 madrugada. (Urgente).—Dicen de Zaragoza que en el convento de Oblatas se encuentran graves la superiora, dos monjas y dos acogidas. Circula el rumor de que han sido intoxicadas.

También comunican de dicha población que en el saloneillo del teatro Principal se ha dado un banquete al director general de Agricultura, Sr. Viesca, por el ayuntamiento, habiendo asistido las autoridades, representantes de la prensa y otras personalidades.

Como siempre.—Disgusto ministerial

Como de costumbre, la carencia de noticias es completa.

En los centros políticos se hacen comentarios de la sesión de ayer tarde del Congreso, suponiendo algunos que el ministro de la Gobernación está disgustado porque el presidente de la Cámara no cortó el incidente. Otros afirman que los ministros de Obras é Instrucción pública se muestran contrariados por lo sucedido.

Ezquerda de viaje.—Para Cadiz

Ha marchado á Valencia el doctor Ezquerda, que despues irá á Villajoyosa.

Dicen de Tenerife ha zarpado el Juan Foras para Cadiz. Dicho barco procede de Montevideo.

«Herón».—«El Tortolito»

Anoche se estrenó en el teatro Español el drama Herón, en cinco actos y escrito en verso, de Cavestany.

Los dos primeros actos son hermosos; mas los restantes decaen, habiéndoseles acogido con frialdad.

María Guerrero y Fernando Mendoza rayaron á buena altura.

El atrezo es magnífico.

También se estrenó en el teatro Lara El Tortolito, de José Jackson, obteniendo mediano éxito.

En Gobernación

Madrid 14, 4 madrugada.—Esta noche no ha asistido al ministerio el señor Ugarte.

En la subsecretaría del mismo supimos se había recibido un telegrama de Salamanca, dando buenas impresiones acerca de la huelga de los panaderos, la que se dice ha de solucionarse hoy.

Telegramas del extranjero

Manifestación y sablazos

Budapest 13.—Los obreros parados celebraron una manifestación, cargando sobre ellos la fuerza, repartiendo algunos sablazos y haciendo varias detenciones.

No hay tal

Viena 13.—Se desmiente que el príncipe de Montenegro piense en proclamarse rey.

Agitación en Irlanda

Londres 13.—Preocupanda la agitación en Irlanda, pues la situación de los propietarios es precaria.

Setecientas desahucios

Irlanda y una línea han sido desahuciados.

Los boers

Jurados se niegan á acudir á los juicios contra los labradores.

Inglés y boers

Ocupación por los boers

Lorenzo Marquez 13.—300 boers, con dos cañones ocuparon el ferrocarril de Alcazar

A Nekspout. A más destruyeron cinco mil...

Lo de China

Washington 14.—Las potencias han aceptado la nota dirigida al gobierno chino...

Edición de la noche

La cría del gusano de seda

En la Granja central del Instituto Agrícola de Alfonso XII (Madrid) se han realizado los trabajos muy notables de ensayo de cría del gusano de seda.

Considerándolas de interés para nuestra región, reproducimos a continuación las siguientes conclusiones, que deduce el director de dicha Granja del resultado de aquellos trabajos:

1.ª La cría del gusano de seda, no obstante el bajo precio que suele alcanzar el capullo, es beneficiosa en esta región, permitiendo el cultivo de la morera, que se desarrolla vigorosamente y en corto tiempo en terrenos de regadío.

2.ª Proporciona ocupación agradable y lucrativa a las mujeres, sin necesidad de abandonar sus hogares ni desatender sus quehaceres domésticos.

3.ª Conviene avivar la simiente tan pronto como aparezca la hoja en las moreras y activar la cría de los gusanos, suministrándoles frecuentes comidas y sosteniendo en la andana una temperatura de 22 a 23°, para que, cuanto antes, lleguen a feliz término.

Hoy que se quieren aumentar las tierras de regadío, para explotárselas con más ventaja que las de secano, es la ocasión favorable para introducir nuevos cultivos, y uno de los indicados—ya lo hemos dicho y hace pocos días—es el de la morera, para que la cría del gusano de seda que consume la hoja, alcance la importancia que en otro tiempo tuvo en la Península. De este modo se conseguirá también dar vida a otras industrias lucrativas que de ellas se derivan, y saliendo de la postración en que se encuentran, contribuirán al fomento de la riqueza agrícola nacional.

Los agricultores que se hallen en condiciones de practicar algún ensayo, encontrarán en la Granja central simiente necesaria y cuantas instrucciones se soliciten para llevarlo a cabo con las mayores probabilidades de éxito.

Noticias generales

El último terremoto ocurrido en Caracas ha causado gran número de víctimas. Comparado con el acaecido el año 1812, que solo duró en su primera sacudida de cinco a seis segundos, no se puede dudar que aquel causó mayor número de víctimas; pero también es cierto que el que acaba de suceder fué casi tan violento y de intensidad muy superior, debiéndose el que Caracas no se encuentre hoy en el suelo, a lo compacto de las casas y a la casi ausencia de solares.

El uso del trapo como primera materia para la fabricación del papel se puede decir que ha pasado a figurar en la categoría de los recuerdos. Hasta hoy se ha venido elaborando con arroz, madera, paja, cáñamo y otros vegetales, y ya en perspectiva se dibuja la próxima existencia de una nueva clase de papel: el papel de césped.

Vapores correaos de la Compañía Transatlántica.

El Isla de Panay salió el lunes 10 de Colón para La Guaira. El San Francisco salió el miércoles 12 de Bilbao para el Havre.

El campeón de tiro EN ESPAÑA

La lucha por el premio nacional resultó muy animada anteayer en el campo de tiro de Madrid.

Las tribunas se vieron completamente llenas.

Para obtener el primer premio había de dispararse en series de cinco tiros, con Mañasser, a 400 metros, sobre un blanco circular de 1'10 metros de diámetro y diana negra de 20 centímetros.

Los tiradores matriculados eran muchos y tiraron de dos en dos.

Llevó primeramente la ventaja el abogado Sr. Gonzalez Cepedes, a quien desbancó el segundo centenario del regimiento de San Fernando D. Manuel Chausa, al cual superó luego D. Miguel Luján, que a su vez volvió sobrepasado por el teniente de la guardia civil don Antonio Pons.

Los incidentes de la lucha interesaban hondamente al público, que aplaudía con entusiasmo las sucesivas muestras de destreza de los tiradores.

Llegó su turno a los de tropa, y de entre éstos, como esperaban los conocedores del asunto, salió el triunfador, dueño de las 3.000 pesetas del premio nacional por virtud de una brillante serie de cinco tiros con otros tantos impactos y 65 puntos.

Fué el vencedor Julian Chamizo, cabo de la guardia civil, premiado anteriormente en los concursos de Zaragoza y de Madrid, y hasta ahora campeón de España por voto del jurado y por sufragio popular.

Bien puede estar orgulloso el benemérito instituto con el comandante del puesto de Rivera del Fresno, Sr. Chamizo!

Nosotros felicitamos de todas veras al veterano organismo de nuestro ejército y al digno representante suyo, que tan grande y legítimo triunfo ha obtenido en los concursos de Tiro Nacional.

De Instrucción pública

Ha sido nombrado maestro interino de Alosno D. Antonio Naranjo y Ramos.

Se ha dispuesto que se encargue de la secretaría de la Escuela Normal de maestros de esta provincia D. Juan Antonio Gallegos y Vazquez.

Segun nos telegrafió la Agencia Mencheta, ha sido declarado jubilado el catedrático de la facultad de Medicina de Cadiz D. Miguel Dacarrete.

Se ha concedido la excendencia a don Pedro Lucas Vega y Padrón, auxiliar supernumerario de la sección de Letras del Instituto de Canarias.

Ha sido nombrada maestra provisional de Cañada Real D.ª Nicolasa Gomez Lopez. Se ha dispuesto que entretanto que se

provee reglamentariamente, provea con carácter interino la plaza de ayudante numerario de la Escuela provincial de Artes e Industrias de Cadiz D. Rafael Borrajo y Ruiz.

Desde mañana 15, hasta el día 11 del próximo mes de Enero, no habrá clases en esta Universidad literaria, ni en el Instituto provincial, declarándose las vacaciones de Navidad.

¡Hasta el siglo que viene, pues, estudiantes!

TRIBUNALES

Un pleito.—Se vió en la Sala de lo civil el seguido en el juzgado de Utrera, por don Francisco Morillo contra D.ª María de los Angeles y de los Rios, sobre disensión de una cláusula testamentaria, no asistiendo ningún letrado a este acto.

Juicio oral.—En la sección tercera ocupó el banquillo Manuel Mairesles, procesado en una causa del partido de Estepa, como presunto autor de un delito de hurto de ovejas, defendiéndolo D. José Lecaroz.

En la sección primera se vió una causa del partido de Saúldcar la Mayor, contra José Fernandez, por lesiones, retirando el fiscal la acusación y pidiendo que sea el procesado absuelto, como tenía interesado su defensor D. Amante Laffón.

Un Jurado.—Se constituyeron los magistrados de la sección segunda y los jurados de Utrera, para conocer de una causa que se incoó en aquel partido, contra D. Romualdo Castro y Zuleta, por homicidio de D.ª Efigenia Zuleta Surga, cuyo hecho se perpetró en la villa de las Cabezas de San Juan, el día 25 de Diciembre de 1899.

Practicada la prueba, mantuvo el fiscal, D. José Lopez Cepero, como definitivas, sus conclusiones, pidiendo al Jurado, que declarara en su veredicto que Castro era autor de un delito de homicidio, cometido por imprudencia.

El defensor, D. Cristóbal Vidal Salcedo, argumentó en sentido contrario, interesando para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

Así lo decidió el Jurado, y, en su virtud, la Sección de derecho pronunció sentencia absolutoria, mandando poner en libertad al Sr. Zuleta.

Sentencia absolutoria.—En el juicio por jurados que se vió ayer en esta Audiencia contra el juez municipal y el secretario de Mairena del Alcor, el tribunal de hecho dió veredicto de inculpabilidad, absolviéndose a los procesados.

¿Toreros sevillanos detenidos? Con este título dice Las Novedades, de Nueva York:

«A bordo del vapor Maasdam, de la Compañía Holandesa-Americana, han llegado a este puerto tres toreros sevillanos, quienes han sido detenidos en el depósito de emigrantes y desde donde serán deportados para el punto de su procedencia.

Dicen que no poseen el dinero señalado por las leyes para poder ser admitidos, como tampoco el necesario para continuar su viaje a Veraacruz, a donde se dirigen con el propósito de lidiar toros.

Serafín Valdés, que se dice matador y empresario a un tiempo, tiene 38 años, siendo tal su gracejo, que causa la admiración general en el depósito; entre otras cosas dice que en toda España solo hay un matador de toros que lo ignale. Usa una gran capa negra con vueltas de terciopelo amarillas y rojas, y un sombrero de anchas alas, como los usados por los toreros en su traje de calle.

Sus dos compañeros son Florencio Sanchez, de 22 años, también matador, y Miguel Collado, de 30 años, banderillero.

Valdés y Sanchez pagaron sus pasajes de tercera clase; pero Collado se metió en el buque, escondiéndose en la carbonera, en donde se le encontró medio sofocado al tercer día de viaje. El capitán decidió que se le dedicara durante el resto del viaje como fogonero, y Collado dice que en su nuevo oficio ha pasado más trabajos que nunca experimentó en ninguna de las plazas donde ha torreado.

Como equipaje solo traen consigo un estuche de cuero en el que guardan dos espadas de finísimo acero, como las usadas en su oficio, y a más dos mochilas con los trajes de torero.

Noticias regionales

Ha fallecido en Jerez la Sra. D.ª María Osborne y Guzalza de Rivero. Enviamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

—Ha llegado a Tarifa el vapor inglés Dacia, con objeto de reparar el cable entre aquel puerto y Tanger. Segun las pruebas hechas desde la caseta de amarre, la interrupción está en un punto distante unas diez millas de la costa. Parece que la reparación será difícil, a causa de hallarse el cable interrumpido hace más de un año, y existe el temor de que las puntas hayan sido arrolladas por las corrientes del Estrecho.

—Ayer tarde fué capturado en Cadiz el sugeto contra el que el día anterior se había presentado una denuncia de bigamia. Segun manifiesta el detenido, la denunciante no es su esposa. Con ésta solo había celebrado los esponsales y corrido las amonestaciones sin que llegase a celebrarse la boda. El detenido ingresó en la prevención despues de prestar declaración y hasta tanto se comprueban por el juzgado sus manifestaciones. La recién casada ha sido recogida por su familia, encontrándose inconsolable por el chasco que parece haber sufrido.

—En el correo de Tanger han sido conducidos a Cadiz desde Algeciras, dos niños que, segun digimos, se habían presentado a la guardia civil en Tarifa, denunciando a un sugeto que los conducía, el que segun manifestaron los había robado de su casa en Utrera, llevándolos consigo por diversos pueblos, obligándoles a robar comidas y otros efectos. Los niños serán enviados a Utrera, donde han sido avisados sus padres, que ya los consideraban perdidos.

—En el molino harinero que posee la señora viuda de Campoy en la calle Enriqueeta Lozano, de Granada, Rafael Ruiz Ortiz al limpiar la alcubilla, operación que realiza todos los días dos ó tres veces, levantó la compuerta e introdujo los ganchos de hierro para extraer la basura, notando que sobre la raja de la alcubilla había un animal tiró con violencia y se encontró con una niña muerta de dos años de edad. Tenía la infeliz criatura un pañuelo amarrado a la cabeza y vestía un babero y un refajo en mal uso. Las botas que calzaba estaban nuevas.

Calculan los forenses que la niña estuvo en el agua más de cuarenta y ocho horas y que pereció ahogada. Desde anteayer por la mañana ha estado en el depósito judicial expuesto al público el cadáver de la niña. La policía ha continuado haciendo gestiones con objeto de averiguar quienes sean los padres de la niña, pero hasta ahora este suceso está rodeado del mayor misterio. Ignórase si se trata de una desgracia ó de un crimen.

—La guardia civil de Bollullos del Conda do ha detenido a Manuel Solís Prieto (a) Grullo, y Juan Ramirez Ballesteros (a) Juan Teja, vecinos de Aznalcázar, autores del robo de cerdos cometido el día 8 en la dehesa de Gelo, término de Aznalcázar.

—En Bujalance están vacantes las tres plazas de médicos titulares y dos de farmacéutico, que se proveerán por término de tres años, a contar desde primero de Enero próximo. Las plazas de médicos están remuneradas, una con 1.375 pesetas, con obligación de servir el departamento de Moreton, distante del casco de dicha ciudad unos cinco kilómetros. Las otras dos con 1.250 pesetas una, y las dos de farmacia con pesetas 1.500 cada una. Todas pueden ser solicitadas en el término de 30 días.

Diarios oficiales

La GACETA llegada esta tarde publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo a don Félix Lopez Montenegro merced de hábito de la orden de Calatrava.

Gobernación.—Real decreto aprobatorio de los adjuntos reglamentos de secretarios de las diputaciones provinciales y de contadores de fondos provinciales y municipales.

Subsecretaría: Circular advirtiendo a las comisiones mixtas de reclutamiento que las certificaciones de defunción ó de existencia de los individuos pertenecientes a la armada deben ser pedidas al negociado respectivo de la Dirección del personal del ministerio de Marina.

Instrucción pública.—Real decreto autorizando al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que presente a las Cortes un proyecto de ley de defensa y conservación de las antigüedades.

Real orden nombrando catedrático de la facultad de Medicina establecida en Cadiz a D. Manuel Roca y Bermudo.

Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico: Convocatoria para cubrir por concurso tres plazas de oficial tercero del cuerpo de ingenieros geógrafos.

BOLETIN OFICIAL: Comisión mixta de reclutamiento.—Circular dando instrucciones para el alistamiento que ha de celebrarse en el próximo mes de Enero.

Delegación de Hacienda.—Circular sobre la renovación del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos y dando instrucciones para la formación del inventario de los efectos timbrados.

Gobierno de provincia.—Circular interesando a los alcaldes de los pueblos que excedan de 10.000 almas, remitan a este Gobierno las cuentas que han de regir el 1.º de Enero próximo.

Providencias judiciales.—Ejctos de los juzgados del Salvador, Magdalena y Morón.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Sevilla, Carmona, Bienes y Tocina.

Ayuntamiento

Presidida por el Sr. D. Federico Amores se abrió la sesión a la hora reglamentaria. En los escanos van sentándose los concejales Sres. Chiralt, Haro, Delgado, Mateos, Sanchez Pineda, Villagran, Esquivias, Palomino y Llach.

Leida el acta de la anterior es aprobada. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno civil aprobando las transferencias de crédito tantas veces mencionadas por nosotros, de otro de la primera autoridad devolviendo aprobado el presupuesto municipal para el año próximo venidero.

También anuncia el Sr. Cuesta y Haro a la corporación haber desestimado el recurso de alzada interpuesto por un vecino contra el acuerdo del Ayuntamiento que aprueba la nueva alineación de la calle San Gregorio.

Se da cuenta de una moción presentada por varios señores capitulares pidiendo un donativo de 250 pesetas para un empleado de la secretaría.

Esta petición hace lo menos el número 209 de las llevadas al cabildo por los generosos concejales que forman la actual corporación municipal.

Se acuerda pase la misma a informe de la comisión de Hacienda.

El Sr. Sanchez Pineda pidió quede sobre la mesa el dictamen relativo a una reclamación sobre el pliego de condiciones para subastar la recaudación de arbitrios por licencias; pero a ruegos del concejal Sr. Real retiró su petición, quedando aprobado el dictamen.

El Sr. Haro pidió quedase ocho días sobre la mesa el dictamen de la comisión especial de Alcantarillado, sobre aceptación del proyecto de coletores.

Se aprobó una moción del Sr. Ciega pidiendo autorización al cabildo para abonar a los empleados de secretaría sus haberes antes de la Pascua.

Se accedió a la solicitud de don Julio Muñoz pidiendo vecindad en Sevilla.

Los demás asuntos que estaban en la orden del día fueron aprobados sin disensión.

Al terminar la sesión, el Sr. Chiralt preguntó a la presidencia si pensaba celebrar de algun modo ostensible la terminación del presente siglo y entrada del XX, proponiendo se diese a los pobres una abundante limosna.

El Sr. Amores Ayala manifestó al concejal gamacista que algo relacionado con ese pensamiento había oído hablar al alcalde y que a éste dejaba el contestarle.

No habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión.

Los tratantes en carnes

Esta tarde, como anunciamos, se reunió en la calle Trajano los tratantes en carnes, tabajeros, comisionistas, deapojeros y entradores de reses en el mercado del matadero.

A la reunión han asistido en su mayor parte los que en Sevilla se dedican a dicho tráfico.

El Sr. Sanchez y Ruiz dió comienzo al acto explicando el objeto del mismo, cual era el de combatir el nuevo proyecto de reglamento de la casa matadero y firmar

una instancia al Ayuntamiento pidiendo la no aprobación de aquel.

La impugnación al proyecto, documento redactado en forma de solicitud, fué leida por su autor Sr. Sanchez de Merodio, que de paso combatió el articulado del referido proyecto de reglamento, mereciendo la aprobación de los reunidos.

Para la entrega de la «Impugnación» al alcalde, como presidente del Ayuntamiento, se nombró la siguiente comisión:

Por los cabeceras de partido: D. Angel Sanchez y Ruiz y D. Avelino Hevia.

Por los tabajeros: D. Juan de Mata y don José de la Madrid.

Por los despojeiros: D. Rafael Muñoz.

La solicitud fué firmada en el acto por 97 de los reunidos, y seguirán firmándola los que por enfermedad ó otra causa no asistieron a la reunión.

EL ASUNTO DEL DIA

La triquina en la provincia.—Cuatro casos en Sevilla

La «triquinosis» constituye hoy entre nosotros el asunto del día; será seguramente desde esta noche tema de todas las conversaciones.

En Sevilla se han presentado hace días (aun cuando se ha sabido hoy) varios casos, y eso justifica la preocupación, aun cuando ningún fundamento serio tendría la alarma.

Dichos casos fueron importados de un pueblo inmediato, y si bien la aparición de tan terrible huesped en nuestra ciudad aconseja que se extremen las medidas preventoras, no implica que mostremos, ni tengamos, exagerados temores.

Para tranquilidad de todos, bastará que se aumenten—si es posible—la escrupulosidad en el reconocimiento de los embutidos y carnes de cerdo destinadas al consumo público; la higienización general, evitando las causas predisponentes al desarrollo de cualquier epidemia, ejemplo la remoción—sin las debidas precauciones—del sub suelo y el depósito al aire libre de materias fecales ó la promoción de emanaciones pestilentes anormales, con motivo de las obras del alcantarillado.

Por fortuna, nuestras autoridades se manifiestan celosas cumplidoras de su deber, y es seguro que velarán eficazmente por la salud del vecindario, cuya administración les está encomendada.

La circular del ministerio de la Gobernación prescribiendo reglas para combatir el mal se ha puesto aquí en vigor y rarísimo será que tengamos que lamentar desgracias por falta de vigilancia.

Ahora bien, de lo que en otras poblaciones pueda pasar no hemos de hacer responsables a nuestras autoridades municipales, si bien corresponde al señor gobernador (y así lo hace, y seguirá haciéndolo ahora con mayor rigor, seguramente) evitar que las deficiencias de algunos pueblos puedan ser causa de una nueva grave enfermedad en la provincia.

Aparte consideraciones, es el caso que cuatro individuos, vecinos de Sevilla, y de oficio carteros—que prestan servicio a José Ruiz y, por encargo de éste, en la fábrica de harina de los Sres. Ayala—estuvieron el sábado de la semana anterior en Dos-Hermanas y, como se les hiciera tarde, determinaron pernoctar en una posada de ese pueblo, cuyo dueño es conocido por el Maestro aperador.

En dicha posada pidieron la cena y se les dió carne de cerdo con arroz y, de regreso a Sevilla, al día siguiente, sintieronse todos indispostos, habiendo permanecido en cama varios días.

Desde ayer venia circulando el rumor de que esos enfermos sufrían «triquinosis», y hoy, despues de eschuchar referencias autorizadas que confirmaban aquel rumor, decidimos hacer una información personal sobre tan importante asunto.

En la casa de las víctimas

Esta tarde se personó uno de nuestros redactores en la calle de la Sorda, visitando a dos de los atacados, y, de lo que allí vió y escuchó, sacó la convicción de que realmente parecían ser aquellos víctimas de la triquina.

Manifestaciones de Bernardo Lopez

Hé aquí cómo refiere Bernardo Lopez, que vive calle Sorda, número 16, los antecedentes del mal que sufre:

«Salí de Sevilla la madrugada del pasado viernes con el objeto de hacer trigo en Lugar Nuevo, hacienda del Sr. Laffitte. Se le hizo tarde, y con otros compañeros, determinaron cenar y dormir en la antes nombrada posada de Dos Hermanas.

Por la mañana se levantó, tomé café y aguardiente, no sintiendo los primeros síntomas del mal hasta la noche del domingo.

Aquellos han sido los característicos de la invasión triquinosa; esto es, fiebre alta, inflamaciones muy dolorosas en la cara, y, sobre todo en los maxilares, no pudiendo apenas abrir la boca.

Bernardo está ya levantado, habiendo perdido todas sus fuerzas y encontrándose muy demacrado.

Francisco Fernandez

Este atacado vive en el núm. 7 de la calle Sorda.

Es compañero del anterior y estuvo con él en Dos-Hermanas. Cuando le visitamos, hallábase envuelto en una manta y rodeado de varios individuos de su familia.

Representa unos 40 años y es hombre de compleción robusta. Tiene aun la boca inflamada y no puede moverse.

Ha sufrido dolores atroces y calentura muy alta.

Como su compañero, dice comió en Dos Hermanas «magro» de cerdo con arroz.

Su estado actual es bastante satisfactorio, pues parece haber eliminado a los mortíferos parásitos.

A nuestras preguntas nos manifestó hallarse muy postrado de fuerzas.

Quid pro quo

Frente a la casa del anterior habita un sugeto de quien se decía hoy en la vecindad que también padecía los efectos de una intoxicación de triquina.

Entramos a verle y nos encontramos con un «caso» sí; pero de una epidemia más espiritual y... menos grave, que tuvo por origen un atracón de pescado azul.

Excesos de mojama, sardinas, etc., parece son las causas de la hinchazón del rostro, y aun de la rigidez de los maxilares de nuestro tercer visitado.

El mortífero y destructor bichito, científicamente conocido con el nombre helminti-

dos entoscarrios, no es responsable, pues, de esa indisposición.

El Fran

Así se apoda otro de los atacados de triquina, el cual, segun confesión de sus compañeros, fué quien más tajadas sacó de plato donde sirvieron el magro en Dos Hermanas.

Parece que Fran ha tenido más suerte que sus compañeros; pues no obstante haber comido más que todos juntos, al segundo día de haber caído malo se mejoró mucho y se presentó a sus amos, dispuesto a trabajar.

De como se curó en tan poco tiempo hemos de reservarlo, teniendo en cuenta que fué el médico quien realizó la curación, y que el enfermo nos explicó deficientemente ó mejor dicho, en forma que no se presta a ser reproducida. Pero es el hecho que obta la naturaleza por sí sola, evitando gastos de facultativo y medicinas.

El Fran vive en el barrio de San Roque.

Otro intoxicado

Otro de los comensales de la tan repetida posada fué el Horquilla ó Orejilla (no recordamos bien en el apodo, por el cual es conocido en el barrio.)

Como el Fran habita una casa del barrio de San Roque, y parece se halla enfermo por consecuencia de la triquina.

No hemos podido verle por falta de tiempo; pero nos aseguran que es el que se encuentra peor.

Las autoridades

En cuanto hoy tuvo conocimiento de lo ocurrido el señor alcalde dispuso que el inspector de sanidad local don Valentín Montero, girase una visita a las casas de los perjudicados.

A la hora en que nosotros estuvimos, aun no se había personado en la calle de la Sorda el mencionado facultativo, y a la hora de cerrar desconocemos cual haya podido ser su informe, si es que ha practicado la visita, pues bien entrada la tarde, parece no había recibido aún la orden de la Alcaldía.

Informe del doctor Seras.—La visita del doctor Laborde

El doctor Seras, director del Instituto provincial de Higiene, ha remitido esta tarde el informe sobre el reconocimiento practicado en las muestras de chacina enviadas por el alcalde de Umbrete a este Gobierno civil.

Segun el doctor Seras, los embutidos están confeccionados con masas musculares en las que no se ha encontrado la triquina y, por consiguiente, se hallan en condiciones de poderse consumir, sin peligro alguno para la salud pública.

El doctor Laborde estuvo ayer en Benacazón reconociendo las carnes, y aunque todavía no ha emitido informe, sabemos por referencias particulares que, en los reconocimientos practicados, no se ha encontrado el terrible parásito.

Lo que dice el alcalde de Benacazón

El alcalde de Benacazón don Antonio González Fernandez ha estado hoy en Sevilla manifestándonos que en aquella villa aún existen unos diez ó doce atacados de la enfermedad, y casi todos ellos levemente. Vane a ésta capital a adquirir un microscopio para el análisis de las carnes, y que este efectúe públicamente por el médico titular, pues nos dijo que era tal el temor que tenían aquellos vecinos a comer carne de cerdo, que desde la aparición de la triquinosis no se sacrifican cerdos, pues todos se oponen a comer carnes de dichos paquidermos.

Justa demanda

Se nos dice que los chacineros de esa capital proyectan visitar al alcalde pidiendo de seguridades al público de que el conocimiento de las carnes de cerdo en Perneo se hace con toda escrupulosidad y que se exponen a la venta.

Noticias locales

Temperatura media a la sombra 9'2 centígrados, máxima 16'4, mínima 2, máxima al sol 19. Presión barométrica: A las tres de la mañana 763'1 milímetros; a las tres de la tarde 766'5. Humedad relativa: A las tres de la mañana 71'9 grados y por la tarde 54. Dirección del aire fué por la mañana N. N. E. por la tarde. El cielo despejado y día desagradable y frío por la noche y madrugada.

En el correo de esta tarde ha llegado Sevilla el ilustre doctor en Medicina don José Moliner, popular autor del proyecto de creación de sanatorios para tísicos en la paña y fundador del que viene funcionando hace ya algún tiempo en Portaccio (Valencia).

El rector de esta Universidad ha recibido el siguiente telegrama, contestación al que dirigió desde dicho centro al ministro de Instrucción pública el día que se descubrió la estatua de Maese Rodrigo: «Agradezco vivamente afectuosos saludos extendidos y alumnos. A todos doy gracias, reiterándoles testimonio de mi consideración.»

Hoy han estado en Hércules los señores marques de Esquibel, Ternero (D. José) Mattoni, Caballero Infante, Gomez Lina y Alvarez Millán, con objeto de adquirir para el Museo arqueológico la magnífica estatua de Diana Cazadora, descubierta en la ciudad romana. Dicha estatua será de breve expuesta en nuestro Museo provincial.

Es seguro que S. A. R. la condesa de París pasará la temporada de invierno, con todos los años, en su palacio de Villamarrique. La augusta señora, acompañada de su hija la princesa Luisa, de Milé, Ravay y de Mr. Dupuy, saldrá de París el 16 de presente mes. El 18 estará en Madrid, y el 20 a su llegada a esta capital partirá a tren especial a Aznalcázar y de allí a palacio de Villamarrique.

El ayuntamiento de Valencia ha solicitado de este Gobierno civil autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto de 1901.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebrará sesión ordinaria mañana 15, a las ocho de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para el despacho de asuntos pendientes.

El alcalde de Arahal ha remitido a este Gobierno civil para su aprobación el presupuesto municipal ordinario para el próximo año natural.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPANA
VINOS SUPERIORES DE MESA
GRAN PREMIO.—PARIS 1900
RIOJA CLARETE. RIOJA BLANCO. RIOJA ESPUMOSO
Unico depósito en Sevilla, NICOLAS GOMEZ RULL, Abades, 12
SE REPARTE A DOMICILIO

PEDID LOS AMONTILLADOS
Lamero y Botaina de Pedro Domecq, de Jerez
CASA FUNDADA EN 1730
Puntos de venta en Sevilla:

BEBIDAS, Angel Aduriz, Jesus del Gran Poder, 32.—ALMACEN DE VINOS, Santiago Gutierrez, Puente y Pellón, 6.—ALMACEN DE VINOS, Amedée Moysset, Sierpes, 13
En anuncios sucesivos se indicarán otros puntos de venta.

PEDID LOS VINOS BLANCOS DE MESA
S. RAFAEL PAQUITO CRISTAL
á pesetas 1'25 0'90 0'50
BOTELLA CON CASCO

que son simplemente mostos puros de uva blanca, conservados sin adición de alcohol ni yeso, con cuatro, tres y dos años de edad, y tales como se beben en toda Europa, donde los mas importantes médicos aconsejan su uso.

DEPOSITOS
José Trianes Diaz, Cuna 4, Teléf. 309.—Francisco Lopez Durán, "La Colonial", Tetuan 20

¿POLVORONE?
Los mejores en la PANADERIA DE SAN JOSÉ, Santa María de Gracia, 7.

Es útil saberlo. La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacén de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albisu, calle Corrajería, esquina Sierpes, n.º 29, 31 y 33

LA NUBIANA
PARA TEÑIR EL CABELLO
Caja, 20 rs.—Media 12.—Hay botas sueltas Mendizábal, 4, fotografía.—Alfalfa, 13, droguería

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos

Por disposición de esta Compañía, á contar desde esta fecha, quedan reunidos todos los asuntos de la misma en la Subdirección é Inspección de Andalucía, establecida en la calle Francos, núm. 69, á cargo de don Isidro Martínez, y como única representación de dicha Compañía en Sevilla.

Noviembre 12 de 1900.
Floricultura y arboricultura
J. P. Martín é Hijo
HORTICULTORES

Madrid, Alcalá 53.—Sevilla, Mallán 21 (Calzada)
Inmenso surtido en toda clase de plantas de salón. Árboles frutales y de sombra. Colección sin rival de rosales alla copa y bajo 6 franco de plát.
Pidánselos catálogos que se remiten gratis

PETIT FORNOS
RESTAURANT Y PASTELERIA
PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA
Granadinas puré de patatas.—Pollo á la Extremeña

Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y ma vedias raciones.
Monde Jueves y Domingos
Cubiertos para la sala de 250 pesetas en adelante.—En casa, desde 2 pesetas.

BALBONTIN
Grandes destilerías de anisados de vino.
—Pera, 100.

PLOMEROS
Se necesitan varios buenos plomeros para trabajar en Algeciras por unos tres meses. Diríjase por correo á Stewart y C.ª Gibraltar, dejando saber términos y condiciones.

SUCESOS

Una mujer herida.—En la calle Peral ha sido herida por su marido, de una puñalada, una agraciada joven llamada Paula León Fernández.

Dicha individuoa salió de su casa sin permiso del marido para comer en unión de su madre en el domicilio de ésta y al regresar sostuvo riña con el esposo, agrediendo á éste con una navaja.

Trasladada á la casa de socorro de la calle Jesús del Gran Poder fué curada de primera intención por el director del establecimiento Sr. Ruiz, quien le apreció una herida incisiva-punzada en la cara anterior del muslo izquierdo. Después de asistida pasó á su domicilio en estado satisfactorio.

El agresor no ha sido detenido.
Hecho brutal.—En la calle Cerrajería golpeó hárbaramente á la joven Gertrudis Salas, Rafael Navarro, causándole contusiones en la pierna izquierda que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

El agresor no fué detenido.
Detenidos.—En la prevención municipal ha quedado detenido el dependiente del establecimiento de bebidas de la calle Jesús del Gran Poder, número 60, Manuel Gutierrez Bustamante, por haber causado contusiones á Manuel Carmona Vela.

Este fué asistido en la casa de socorro de la ciudad calle.
Por insultos á los guardias municipales y negarse además á abonar cuatro pesetas de gasto que hicieron en un coche de alquiler, han quedado también detenidos Manuel Guerrero Moreno y Manuel Caballero Daza.

Al juzgado.—Por disposición del inspector de vigilancia Sr. Igea ha sido hoy puesto á disposición del juzgado correspondiente el individuo que noches pasadas en la plaza de San Juan de la Palma agredió con una navaja á otro, que también le tiró dos tiros, no haciendo blanco.

El director de El País, Sr. Barrantes, ha sido detenido.

Ugarte indispuesto

Madrid 14, 3-15 t.—El ministro de la Gobernación, Sr. Ugarte, se encuentra enfermo, habiendo pasado la noche muy molesto, en estado febril. Por este motivo no asistió á su despacho del ministerio. No obstante se propone esta tarde asistir al Congreso y tomar parte en el debate iniciado ayer.

CONGRESO

Sesión del 14 de Diciembre de 1900

Madrid 14, 4 t. (Urgente).—La sesión ha empezado en el Congreso á las tres de la tarde, ocupando la presidencia el Sr. Villaverde.

Las tribunas se ven muy concurridas y la Cámara presenta animado aspecto. En el banco azul están los ministros de la Gobernación, Hacienda é Instrucción pública.

El diputado Sr. Muro pide al ministro de la Guerra que traiga á la Cámara la autorización concedida al hijo del conde de Caserta para emprender estudios militares, el acta de ingreso en la Academia militar y su hoja de estudios en la misma. Además pide la orden dada para que se encargase el capitán Sr. Santos de la educación del citado príncipe.

Los Sres. Bergamín y Romero Robledo dirigen ruegos al gobierno, lamentándose de las excesivas cargas contributivas impuestas á los retirados del ejército.

El Sr. Romero Robledo pregunta al gobierno si está dispuesto á hacer que se obedezca la excomunicación lanzada por el obispo de Pamplona contra los lectores de El Porvenir Navarro.

El ministro de la Gobernación habla de las relaciones de la Iglesia con el gobierno y termina asegurando que las disposiciones eclesiásticas las hacen cumplir las autoridades de ese orden.

El Sr. Romero Robledo afirma que esa contestación es ambigua é insiste en preguntar si el gobierno prohibirá á los funcionarios públicos públicos de El Porvenir Navarro.

El Sr. Ugarte contesta que ninguna ley obliga á los empleados del Estado á ser católicos.

El Sr. Romero Robledo dice: Bien; eso es lo que deseaba saber. Ya lo discutiremos en su día. (Risas)

Significa la disensión del proyecto de conversión de la Deuda y el Sr. Bergamín consume el segundo turno en contra de la totalidad.

El Sr. Bergamín entiende que no se ha debido concertar ese convenio, por ser altamente perjudicial á los intereses del país. Recuerda que mantuvo esta misma teoría cuando se discutía una ley análoga en 1891 y termina haciendo algunas breves consideraciones contra el proyecto de pagar los intereses en oro.

Le contesta el Sr. Bares en nombre de la comisión.

Una rectificación

Madrid 14, 4-15 t.—Es inexacto se haya ordenado disolver los Círculos carlistas, como se dijo ayer. Lo único ocurrido es que el Círculo carlista de Madrid, cerrado por los últimos sucesos, ha trasladado sus muebles á una casa más modesta, y para ello, pidieron la correspondiente autorización al gobernador.

Telegramas de provincias

¿Qué significa?
Barcelona 14, 10 m.—La policía se ha presentado en la librería donde se editó el libro titulado El divorcio de la condesa, para incautarse de los ejemplares.

El dueño de la librería izó la bandera inglesa, y al verla los policías se retiraron inmediatamente.—Simó.

El conflicto de las traínas

Vigo 14, 10-20 m.—Ha llegado á este puerto el cañonero Temerario para vigilar la pesca en las rías de Galicia. El Vasco Núñez de Balboa irá á la Coruña con el mismo objeto.

La comandancia de marina ha publicado un edicto autorizando á las asociaciones de pescadores para que designen una de cada provincia que informen á la comisión técnica que recorrerá los puertos á bordo del Infante Isabel. También informarán á la junta central del Ferrol.

Agresión salvaje

San Sebastián 14, 11 m.—Por disputas de familia rieron en esta capital un hijo y un padre. El primero agredió al autor de sus días, golpeándole con una piedra en la cabeza y causándole gran número de heridas de consideración.

El hijo desnaturalizado fué detenido por la guardia civil y puesto en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Protesta.—Las dimisiones

Barcelona 14, 3 t.—El dueño de la imprenta "Cosmopolita", que se halla bajo el protectorado de Inglaterra, acudirá al conde de esta nación en Barcelona y al embajador en Madrid, protestando del intento de la policía de recoger los ejemplares de la novela El divorcio de la condesa.

Las dimisiones del gobernador y el alcalde de esta ciudad se atribuyen á distintas causas, siendo de ellas, quizás la más importante, las disensiones entre los conservadores.—Simó.

Regreso del Sr. Porrúa

Cádiz 14, 3-30 t.—En el vapor Monserrat ha regresado de Méjico el exgobernador español de la Habana, Sr. Porrúa. Se hospeda en el Hotel de Francia y saldrá mañana para Madrid en el tren expreso.

El Sr. Porrúa se muestra reservadísimo acerca del resultado de la misión especial que le confió el gobierno en dicha República, manifestando sólo que viene muy satisfecho de las atenciones que le han dispensado los mejicanos.—Salido.

Cierres de Boissas

Table with 2 columns: Description of bonds and interest rates, and the amount in pesetas. Includes items like '4 por 100 interior', '4 por 100 fin de mes', etc.

Más de una vez hemos dicho que la falta de higiene y de limpieza de la plaza del Duque era debido á que el excesivo número de coches de su parada hace lo sea también el de sustancias fecales que los caballos depositan á lo largo de las arterias laterales de dicha vía. Este depósito, á pesar de la vigilancia de los cocheros, resulta intolerable por el mal olor que despiden; lo que perjudica al vecindario que lo sufre y al transeúnte que, creyendo atravesar un lugar agradable, parece camina por las cercanías del Guano. Esto es debido, según los cocheros, á que en dicho paseo no existe fuente ni grifo que les sirva para usar elemento tan indispensable, en estos casos, como el agua. Bueno sería que la autoridad municipal no echara en saco roto estas líneas, y pusiera remedio á ello.

La comisión provincial ha devuelto á este Gobierno civil, debidamente informados, los presupuestos municipales de Montellano, Alanís, La Campana y Puebla de los Infantes.

Ha regresado de Madrid el aplaudido diestro Antonio Fuentes.

De la hacienda de los Agredanos, término de Puebla de los Infantes, desapareció el día 5 de los corpiotes el joven de 18 años Antonio Alonso Navarro, ignorándose su paradero.

Durante la madrugada última se ha presentado en queja á la pareja de policía de Triana una mujer lamentándose de que un hijo suyo de cinco años de edad, á quien dejó dentro de un bote en el Guadalquivir su marido, mientras éste se afeitaba, ha desaparecido, y no sabe si se ha ahogado ó se ha perdido.

La guardia civil del puesto de Pedrera ha detenido en el camino de Cantillana al gitano Alejandro Amaya Maldonado, autor del hurto de una mula de la propiedad de Antonio Carrasco, hurto que efectuó en la dehesa de la Jarilla. La benemérita rescató la caballería robada.

En Viso del Alcor ha sido detenido por la guardia civil Antonio Delgado Ledesma, cuyas señas coinciden con las del individuo reclamado por robo de 1.000 pesetas en el término de la Kincaonda en la noche del 12 del pasado mes, al banderillero de toros José Malaver (Mellado).

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta cárcel Manuel Luna Martín sea conducido á Granada para su ingreso en aquel penal.

La comisión municipal de Policía urbana se reunirá el lunes en el Ayuntamiento.

La comisión de Guerra de este segundo cuerpo de ejército anuncia para el 20 del corriente la subasta de artículos de inmediato consumo, necesarios en el Hospital militar.

El Colegio médico de Sevilla y sus secciones celebra sesión general ordinaria el día 15 del corriente á las siete en punto de la noche, en su local calle Alfonso XII, número 12, para el despacho ordinario, presentación de cuentas generales y elección de los cargos de presidente, vicepresidente, secretario y secretario de actas, archivero-bibliotecario, vocales segundo y cuarto, más los cargos de presidente, vicepresidente y secretario de las secciones Profesional, Científica y Económica.

Mañana termina el plazo para la admisión de datos á que se refiera la circular que con fecha 10 del actual suscribió la junta directiva de dicho Colegio, y que nosotros publicamos.

De Hacienda.

La representación del Estado en el arrendamiento de tabacos y Dirección general del Timbre y Giro mútuo, ha remitido á esta delegación una circular, dictando reglas para el canje y devolución á la fábrica nacional del Timbre de los efectos timbrados que caducan en 31 del corriente mes.

Los efectos que han de admitirse al canje son los siguientes:
Papel timbrado común, clases 1.ª á 12.ª, ambas inclusivas.
Idem, ídem judicial, clase 1.ª á 13.ª, excluido, por tanto, el papel de oficio para tribunales.

Pagará de bienes desamortizados, para ventas y censos.
Idem á la orden, clases 1.ª á 15.ª
Timbres móviles, equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á 11.ª
Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y céntimos de pesetas.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á 11.ª
—La Dirección general de Clases pasivas ha remitido á esta delegación una orden de consignación con el haber anual de 4.300 pesetas á favor de don José Calderón Ternerero, magistrado que fué de la Audiencia de Córdoba.

—En la delegación de Hacienda se han recibido hoy cuatro libramientos de la ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, expedidos á favor de D. Juan Vecino y D. Juan Lopez, y la de Guerra uno á favor del señor interventor de Hacienda.

—Por la depositaria-pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 12.045 19 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

—La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 87.455'83 pesetas, correspondiendo á contribución territorial rústica 10.391'35, á ídem urbana 5.404'10, á ídem industrial 4.641'34, á recargos municipales por contribuciones 3.066'62, á Aduanas 62.221'66 y á propiedades y demás recursos del Tesoro 1.731'81.

—A juzgar por el movimiento que se observa en el conocido Bazar de la Campana, prepárase para las próximas Navidades una espléndida exposición de juguetes.

—Contra toses, catarrros, dolor de garganta y raquitismo «Harina Plástica» á las 1'50 paquete en todas las farmacias.

Las diarreas en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

«Cattambá» tostadero de café.—Única casa que al tostar los cafés les concetra su aroma. O'Donnell, 9.

El Champagne de Kols, marca Mary Sot, de Salvador Aranda, Vigo, es indispensable en toda comida copiosa é insustentable en los lunchs de la sociedad elegante. Es también el más higiénico según certificaciones médicas y el más económico.

Nada acusa mejor las variaciones atmosféricas que los higrómetros frailes que vende M. Perez, Sierpes, 83.

Optica y Ortopedia.—Porque creemos hacer un bien general, no vacilamos en recomendar al público visite con detenimiento el Bazar Médico instalado en calle Sierpes, 92, en donde por la mitad de su valor, encontrará toda clase de gafas, lentes y quevedos y cuantos objetos de goma se deseen. La bondad de estos artículos y sus precios sin competencia, hacen que esta casa haya adquirido justo renombre en Sevilla y su provincia; para convencerlos, vístese dicho Bazar, Sierpes, 92, frente al Círculo de Labradores.

El instinto de conservación es reconocidamente la primera ley de la naturaleza y nadie lo ejercita más sabiamente que el ser que previene contra las enfermedades con el uso de un medicamento eficaz é inofensivo, sancionado por la experiencia y acreditado por los médicos. Entre las dolencias que previene el bálsamo de Neuralgine debemos mencionar las de **Neurmatismo, Neuralgias, Calambres y Jaquecas**, á veces tan peligrosas y tan reacias á la medicación ordinaria. La Neuralgine las vence y extirpa: no se necesita recomendación más poderosa. Recomiéndase también por el gran efecto que surte para los dolores de **muñecas y oídos**. Ningun remedio de este ú otro país ha ganado tanta fama como preventivo y curativo de las dolencias crónicas del reumatismo y afecciones nerviosas.

TRISTES EJEMPLOS DE DESARROLLO FISICO

Cuando los niños sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiarse todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.
Muy distinguidos señores míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija, de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz é inapetencia, que la hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hija en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía, que con gusto acompaño, por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto lievo expuesto.

De Vdes. affma. y atenta S. S.,
TERESA MAS.



Teresa MAS

Bomba, núm. 4, 2.ª interior.
Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser sustituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la Emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Venice con facilidad toda clase de debilidad y demeración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófula, tisis y desmedro de los niños.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Venta de pinos

Se vende el sellamiento hecho en el coto de Palos y Rincón de la Rábida (Huelva) con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto desde el 20 al 31 del corriente en el Palacio de las Dueñas, Sevilla, y casa del guarda de Palos.

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de

Vapores Transatlánticos entre Sevilla y New-York
Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés de 3500 toneladas
«MARK-LANE»

clasificado en primera clase en el Lloyd's Inglés, llegará á este puerto el 2 de Enero próximo, para salir el 6 del mismo.
Admite carga. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 36.

NOTA.—Admite carga con conocimiento directo para Chicago, Buffalo y otros puntos de los Estados Unidos.

Antes de comprar muebles

visítala casa

Manuel Ramirez

Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERIA

Sierpes, 31 (esquina Rivero)

SERVICIO ESPECIAL

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Cibrito á la andaluza

Cubiertos en casa desde 5 pesetas en adelante e, pvee á calle 8'4.

DINERO

se facilitan dinero sobre hipotecas y se compran pagados y pendientes del Monte de Piedad.

BERNARDO COLIN, 4, DE UNA á CUATRO

Bonito regalo

Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadenas elegantes de oro-doble.
Todo por 15 pesetas
SIERPES, 49

Bazar-Lozano

CONCHA

Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadenas elegantes de oro-doble.
Todo por 15 pesetas
SIERPES, 49

Bazar-Lozano

Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadenas elegantes de oro-doble.
Todo por 15 pesetas
SIERPES, 49

Bazar-Lozano

Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadenas elegantes de oro-doble.
Todo por 15 pesetas
SIERPES, 49

Bazar-Lozano

Relojitos de acero garantizados con iniciales ó nombre grabado, y cadenas elegantes de oro-doble.
Todo por 15 pesetas
SIERPES, 49

Bazar-Lozano

Puerto de Sevilla

Entrados: Vapores españoles Nuevo Valencia y Rioja. Salidos: Vapor español Vizcaya, de 749 toneladas...

patrón D. Cayetano Orilas, con ladrillos, para Cadiz. Noticias: Han salido para la mar los vapores españoles Vizcaya y San Fernando.

BOLETIN COMERCIAL

Mercado de aceites. Entrada total de hoy: 3.500 arrobas.

Aceite vendido: 3.000 arrobas nuevo: 500 nuevo superior. Precios: nuevo, de 45 7/8 a 47 3/8; nuevo superior a 49 1/2.

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 279. Entrados hoy, 71. Han salido: para el consumo, 50. De tránsito, 0. Precio por pesetas, de 1'40 a 1'45.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 6 bueyes, 12 vacas, 1 novillo, 10 uteros, 4 erales, 8 añejos, 2 terneras, 20 carneros, 0 machos, 41 ovejas, 1 cabra.

de 2'00; ternera de 2'75 a 3'50; carnero, macho, oveja y cabra de 1'40 a 1'60.

Mercados de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso quintal. Rows include Afrecho rebasa, Alpercejo, Avena negra, etc.

Table with columns: Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chicas, etc.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL de Julio Barrau.-Calle Sierpes, núm. 11.-SEVILLA

DEPOSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES AZULEJOS VALENCIANOS

VINO de Quina y Hierro JARABE de GRIMAULT y C. Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER...

LA HARINA PLASTICA es un excelente preparado, compuesto exclusivamente de sustancias vegetales inofensivas, pectorales, alimenticias y demulcentes (sin calmantes ni drogas que estropean la salud)...

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA Linea regular de vapores Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCAS, 50 Reconcompensas Industriales DEPOSITO GENERAL Calle Mayor, 18 y 20 MADRID

VINO DE KOLA COMPUESTO DE PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C. Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado.

ESTOMAGO ARTIFICIAL Las dispepsias, gastralgias y sus efectos como son vómitos, indigestiones, pesadez, soñolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etcétera, desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

LA TOS por rebelde que sea desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo-balsámico de Villagás, a base de bromoformo y heroína.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

MILAGRO Ó MARAVILLA DICEN LOS DOCTORES ES LA THERMO-SABINA-CAMACHO Medicamento precioso y único que cura en el acto toda clase de dolor, sea cualquiera su origen ó intensidad.

VINO Y JARABE DE DUSART El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos.

A la gran legión de enfermos nerviosos El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus tres ramos funcionales.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca.

Comisión y representación de casas nacionales y extranjeras A. Pamies Hermanos REUS Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Dr. Bel EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Los padecimientos del aparato digestivo, estómago e intestinos se curan rápidamente con los Polvos del Dr. Bel.

ESTOMAGO CRESTAL LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su gran efecto ha dado origen a muchas imitaciones muy poco activas. Exátese la PEPTONA CATTILON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

EL VINO de PEPTONA CATTILON restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstructor de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del ESTOMAGO.

NO HAY DOLOR Reumatismo, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista el MATADOLOL (Pain Killer), 5 gotas, en las botellas de España. Mismo indicio que siempre cura. Contiene gratis, y a correo por 2,50 ptas, es sellado en Dr. Herrera, Alcaid, 23, Madrid.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofaloma, etc.

Linea regular entre Gádiz e Italia para GENOVA, LORNA, NAPOLES, MESSINA y PALERMO. El vapor holandés HELENA Saldrá del puerto de Gádiz el 20 del mes actual.